



N.S. Nº 6254

Asunción, 29 de diciembre de 2022.

Señora,

Lic. Rosa Szarán, Directora

Dirección de Administración de Personal

C.C. a la Dirección de Comunicaciones

El Secretario General Interino de la Corte Suprema de Justicia, Abg. Alex Almada Cáceres, se dirige a Usted, con el objeto de comunicarle que por Acordada N° 1678, de fecha 28 de diciembre de 2022, la Corte Suprema de Justicia resolvió:

"...POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA LAS ACORDADAS Nº 1676/2022 Y 1677/2022, QUE ESTABLECEN LA NÓMINA DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS QUE PRESTARÁN SERVICIOS EN LA FERIA JUDICIAL 2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 11:00 horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Vicepresidente Primero en Ejercicio de la Presidencia, Alberto Joaquín Martínez Simón, y los Excmos. Señores Ministros Doctores, Manuel Dejesús Ramírez Candia, César Antonio Garay, Luis María Benítez Riera, Eugenio Jiménez Rolón, César Manuel Diesel Junghanns, María Carolina Llanes Ocampos, y Víctor Ríos Ojeda, ante mí, el Secretario autorizante;

#### DIJERON:

La Acordada N° 1676/2022, de fecha 21 de diciembre de 2022, por la que se establece la nómina de magistrados que prestarán servicios durante la Feria Judicial correspondiente al año 2023.

La Acordada N° 1677/2022, de fecha 21 de diciembre de 2022, por la que se establece la nómina de funcionarios que prestarán servicios durante la Feria Judicial correspondiente al año 2023.

Las notas presentadas por las distintas dependencias solicitando la modificación y ampliación de la Acordada antes mencionada.

Que es necesario ajustar la Acordada a fin de organizar las distintas Jurisdicciones, durante la Feria Judicial 2023.

Las Acordadas N° 1124/2016, 1562/2021 y 1577/2021, que reglamentan el procedimiento para la Feria Judicial.

La Corte Suprema de Justicia tiene atribuciones para organizar el despacho de los asuntos urgentes durante la feria, de conformidad con las leyes de procedimientos respectivas, según lo dispone el art. 363 del mismo cuerpo legal.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AC U.E R D A:

ART. 1º:

MODIFICAR, la nómina de magistrados que restarán servicios durante la feria judicial 2023, en los juzgados que se detallama continuación:

Abg. Alex Almada Caceres Secretario Interino 1





# CAPITAL

JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS N° 5	
NOMBRE	PERIODO
LICI MARÍA TERESITA SÁNCHEZ	01 AL 15 DE ENERO
MIGUEL ANGEL PALACIOS MENDEZ	16 AL 31 DE ENERO

# CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y	COMERCIAL, QUINTO TURNO DE CIUDAD	
DEL ESTE		
NOMBRE	PERIODO	
GABRIELA NOEMI RAMIREZ MORINIGO	01 AL 15 DE ENERO	

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y LA		
ADOLESCENCIA DE PRESIDENTE FRANCO		
NOMBRE	PERIODO	
CYNTHIA ROSSANNA PINEDA MOREL	01 AL 15 DE ENERO	

JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS DE HERNANDARIAS	
NOMBRE	PERIODO
NELSON OJEDA QUINTANA	01 AL 31 DE ENERO

# CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL

JUZGADO PENAL DE EJECUCIÓN Nº 1 DE FERNANDO DE LA MORA	
NOMBRE	PERIODO
MARIA INES OLMEDO	01 AL 08 DE ENERO
NANCY CAROLINA DUARTE	09 AL 15 DE ENERO
SILVANA RAQUEL LURAGHI SARUBBI	16 AL 31 DE ENERO

ART. 2º: AMPLIAR, la nómina de magistrados que prestarán servicios durante la feria judicial 2023, de conformidad al siguiente detalle:

# CAPITAL

JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N° 39	
NOMBRE	PERIODO
JESUS MARIA MANUEL RIERA MANZONI	01 AL 15 DE ENERO
JUAN PABLO MENDOZA BENITEZ	16 AL 31 DE ENERO

# CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL

FUERO ESPECIALIZADO EN CRIMEN ORGANIZADO Y DELITOS ECONÓMICOS	
NOMBRE	PERIODO
SANDRA NOELIA KIRCHHOFER GONZALEZ	01 AL 15 DE ENERO
SILVANA RAQUEL LURAGHI SARUBBI	16 AL 31 DE ENERO

Principal Control of the Control of





JUZGADO DE LIQUIDACIÓN Y SENTENCIA Nº 4 DE CENTRAL	
NOMBRE	PERIODO
GLORIA AZUCENA GARAY IRALA	01 AL 31 DE ENERO

ART. 3º:

**MODIFICAR**, la nómina de Actuarios Judiciales y Directores de Área que prestarán servicios durante la feria judicial 2023, en los juzgados y dependencias que se detallan a continuación:

# **ACTUARIOS JUDICIALES**

#### **CAPITAL**

#### TRIBUNAL DE APELACIÓN PENAL PRIMERA SALA / PENAL ESPECIALIZADO

DEL 01 AL 10 DE ENERO

4.206.618 PATRICIA MARIELA FRETES

ACTUARIA JUDICIAL INTERINA

4.178.719 ROCIO JAZ

DEL 16 AL 31 DE ENERO
ROCIO JAZMIN ACOSTA GIMENEZ

ACTUARIA JUDICIAL

#### JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS Nº 3

DEL 01 AL 13 DE ENERO

838.234

KATHIA KOHN KULLAK

ACTUARIA JUDICIAL INTERINA

DEL 14 AL 31 DE ENERO

4.057.383

INGRID DAHIANA BENEGAS RUIZ

ACTUARIA JUDICIAL

JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN CRIMEN ORGANIZADO DEL 1º TURNO, DE GARANTÍAS Nº 6 Y DE DEPURACIÓN DE CAUSAS PENALES DEL 2º TURNO

DEL 01 AL 15 DE ENERO

3.487.768

DAVID ROJAS FRANCO

ACTUARIO JUDICIAL INTERINO

3,402,937

<u>DEL 16 AL</u> CLAUDIA YANINA VALLEJOS

ACTUARIA JUDICIAL

JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS ESPECIALIZADO EN CRIMEN ORGANIZADO DEL 3° TURNO

838.234

DEL 01 AL 15 DE ENERO
KATHIA KOHN KULLAK

. ACTUARIA JUDICIAL INTERINA

3.402.937

DEL 16 AI
CLAUDIA YANINA VALLEJOS

ACTUARIA JUDICIAL

#### JUZGADO PENAL DE SENTENCIA Nº 24

1.476.363

CARMEN IVONNE BENTO

ACTUARIA JUDICIAL

1.431.355

OLGA VICTORIA VILLALBA

ACTUARIA JUDICIAL

Abg. Alex Almada Cáceres

Mecino ECRETARIA 可 GENERAL 3





# LUQUE

# JUZGADO CIVIL, C. Y LABORAL 1º TURNO SECRETARÍA Nº 1

DEL 16 AL 31 DE ENERO

1.195.181

MARÍA JOSÉ MIRANDA

ACTUARIA JUDICIAL

JUZGADO CIVIL, C. Y LABORAL 1º TURNO

DEL 01 AL 10 DE ENERO

3.891.331

LAURA MAGALI CACERES

ACTUARIA JUDICIAL

# DIRECTORES Y RESPONSABLES DE LAS OFICINAS DE APOYO JURISDICCIONAL

#### DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN FINANCIERA

DEL 01 AL 20 DE ENERO

2.013.501

NORMA GONZÁLEZ REDES

DIRECTORA

3.014.099

**DEL 21 AL 31 DE ENERO** REINALDO RECALDE SALDIVAR

ENCARGADO DE DESPACHO

#### VICE DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

DEL 16 AL 31 DE ENERO

412.210

MARIA VICTORIA PAVON DE SOTO

VICE DIRECTORA

ART. 4º: ESTABLECER, las vacaciones de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia, de conformidad al siguiente detalle:

NOMBRE	PERIODO DE VACACIONES
ANTONIO FRETES	NO TOMARÁ VACACIONES EN FERIA
ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN	NO TOMARÁ VACACIONES EN FERIA
MANUEL DEJESÚS RAMIREZ CANDIA	02 AL 23 DE ENERO
CÉSAR ANTONIO GARAY	NO TOMARÁ VACACIONES EN FERIA
LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA	NO TOMARÁ VACACIONES EN FERIA
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN	04 AL 25 DE ENERO
CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS	07 AL 17 DE ENERO
MARÍA CAROLINA LLANES OCAMPOS	02 AL 31 DE ENERO
VÍCTOR RÍOS OJEDA	08 AL 31 DE ENERO

Los Ministros integrantes de la Corte Suprema de Justicia que se encuentren dentro del territorio de la República, estarán disponibles y podrán firma la Resoluciones jurisdiccionales, administrativas y acordadas que correspondieren.

ART. 5º:

ANOTAR, registrar y notificar...

Muy atentamente.

Abg. Alex Ahanin Caceres ARIA Concernio Intering ENERAL A

RECIBIDO

3 0 DIC. 202 
DIRECCION DE 4

COMUNICACION

Modula